

Santiago, 25 de abril de 2024
SA-CMB-CMF-WEB-240424-640

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: **HECHO ESENCIAL**

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras individuales, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial, respecto de CMB-Prime Administradora General de Fondos S.A. (la Sociedad), lo que se indica a continuación.

Que por junta ordinaria de accionistas celebrada con fecha 24 de abril de 2024, se renovó el directorio de la Sociedad, quedando este compuesto por las siguientes personas:

1. José Gabriel Cox Donoso;
2. Juan Andrés Fontaine Talavera;
3. Matías Vial Álamos;
4. José Antonio Jiménez Martínez; y
5. Eduardo Beffermann Córdova.

Sin otro particular, les saluda atentamente,


Juan Eduardo Vargas Peyreblanque
Gerente General

CMB-PRIME ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores

Av. Apoquindo 3000, Oficina 1602
Las Condes, Santiago de Chile
Tel.: (56-2) 2 378 8188

www.cmbprime.cl